

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Moncheta.

Valencia Miércoles 2 de Junio de 1909

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Té Superior

Marca "SOVEREIGN", ven dese casa Eugenio

## Allocución Pastoral

A nuestros amadísimos diocesanos,

Días de bendición y de alegría han sido para Valencia los que acaban de transcurrir cerrando el hermoso mes de mayo, y como es que sobre ellos dirijamos una mirada complacida los que amamos a este bendito suelo, gozándonos en sus venturas y participando de sus jubilosos triunfos, cuyos ecos repercuten gratísimamente en estos momentos dentro y fuera de España. Y al recordar las dulces emociones sentidas y traer a la memoria los cuadros de singular belleza, que en marco de tiempo universal y espléndido acabamos de contemplar, sea lo primero levantar el corazón a Dios, dador de todo bien, para ofrecer un himno de agradecimiento, haciendo votos por que todo redunde en honor y gloria de su santo nombre. Porque Él es la alegría y el gozo verdadero, Él la paz, Él la prosperidad y bienestar de los pueblos; y fiestas de alegría, de paz y de prosperidad son las que ahora ha hecho palpitar al corazón valenciano.

La apertura de la magna Exposición Regional y la peregrinación al Santuario de la Santísima Virgen de los Desamparados, formarán páginas tan brillantes en los anales de nuestro pueblo, que ellas constituirán ya espléndida luz de luz que ilumina de modo particularísimo el mes de mayo de 1909.

¿Quién podrá describir el cuadro de la inauguración del grandioso Certamen regional? Aquel inmenso anfiteatro ocupado por millares y millares de personas; la majestad de la realeza acompañada de la más autorizada representación de su Gobierno y rodeada de los esplendores de su brillante corte; el sol brillando de oro los vistosos uniformes y reflejándose en los tonos claros de la gallarda columnata y de los trajes de la muchedumbre; y todo ello convertido como en surtoso templo, donde sobre elegrante altar se elevaba la imagen de María Inmaculada, ofreció un espectáculo tal de magnificencia, que es difícil olvidar.

Por eso cuando, por razón de nuestro sagrado ministerio, tuvimos que levantar el primero la voz para implorar sobre la Exposición las bendiciones de lo alto, imposible por emoción intensa, sentida. Solo podemos asegurar que, poseído de amor a esta tierra valenciana, que así da prueba puntual de sus energías y de su valer, procuramos colocar muy de veras esas fuerzas poderosas y esas energías admirables bajo la protección de Dios, pidiéndole que, dirigidas por Él y bajo su influencia soberana, traigan largos días de tranquilidad, de dichas y bienandanzas a esta privilegiada región que, al caminar por los senderos de la paz, alejada de intestinas discordias y de peligrosos derroteros de insanas propagandas, tanto puede ganar en todos los órdenes de su exuberante vida.

Sólo la paz, hijos nuestros amadísimos, hace grandes a los pueblos, abriendo amplios cauces a las corrientes de sus fuerzas para que produzcan frutos de progreso verdadero; sólo la justicia puede traer la paz que en aquella encuentra su necesaria condición—*justitia et pax osculetur*—, sólo la religión puede garantizar la justicia, colocando todas las cosas en esa gradación admirable que produce el orden: la naturaleza, con sus fuerzas, a los pies del hombre, que con su inteligencia y su voluntad la dirige y la domina; y el hombre a los pies de Dios, de quien ha recibido esa inteligencia, impresión de la divina imagen, y esa voluntad, que haciéndole libre le hace consciente, moral, responsable, heroico.

Y baste tan sólo apuntar esta idea, en la cual no hay necesidad de insistir, al dirigirse a un pueblo, gracias al Señor, proferidas constantemente, y en el que por tradición constante, que esperamos no será jamás interrumpida, las glorias cívicas, las glorias artísticas y las grandes manifestaciones, de su vitalidad han llevado siempre el sello de su ardiente fe.

Y por sí ello necesitara confirmación, ninguna tan concluyente como el éxito alcanzado por la Peregrinación a Nuestra Señora Patrona.

¡Bien venidas a Valencia esas ingentes muchedumbres que, como en los siglos de mayor fe, a banderas desplegadas, con antecias y estandartes, se dirigen en devotos comitivas, rezando y entonando cánticos a postrarse ante el trono de la Patrona de Valencia! ¡Bien venidos los que, modestos y sencillos, llenan las calles en animados grupos, ostentando sobre su pecho la insignia de la Peregrinación, símbolo de su amor y confesión de su fe! ¡Bien venidos los que llenan nuestros magníficos templos y se acercan en multitud incontable a recibir en la Sagrada Mesa el Pan de las enalcanadas vias, esparciendo en ellas los confortantes efluvios de su fervorosa piedad!

¿Cómo es posible olvidar aquella Comunión de la Metropolitana el día de Pentecostés, en la que se repartieron cerca de nueve mil Formas, sin contar las que en gran número se distribuyeron en las demás iglesias de la capital? ¿Cómo olvidar aquellas funciones solemnes, aquellas visitas por arcepsitajes a la Real Capitelense, aquella procesión vespertina, aquel entusiasmo delirante de las muchedumbres aclamando a la dulce Madre de los Desamparados, objeto de nuestros tiernos amores?

Ahí en esas expansiones con que el corazón en libérrimas manifestaciones exterioriza su sentir y su querer, se ve bien lo que es el alma valenciana, vehementemente impetuosa, artista, abierta a todas las delicadas y patente a todos los sentimientos levantados, pero natural y profundamente cristiana y creyente, porque en las aspiraciones verdades de la fe y en las exaltadas cance para que ella produce encuentra fuerza y ennoblecidas, y educada según que descansar satisfecha y feliz.

¡Qué desgracia y qué responsabilidad la de aquellos que, por una obcecación incomprensible, trabajan por desviar de su legítima dirección esas corrientes impe-

tuosas, haciendo que se lancen desbordadas para cansar desolaciones y ruinas! ¡Qué hermosas, en cambio, y qué útiles a todo linaje de intereses esas manifestaciones en que, unidos los progresos materiales y los latidos del espíritu, la lucha leal y fecunda por el adelantamiento de todo lo referente al adelantamiento de nuestro cuerpo y las direcciones elevadas de la parte más noble de nuestro ser, el alma y la materia paralelos y en armonía feliz, entonan en los campos de la paz el himno de las victorias, que no perturben jamás ni los gritos de la discordia, ni doloridos acentos de los vencidos.

Registremos, pues, con inmenso regocijo del alma estos hechos gloriosos, y sean ellos principio de más largas prosperidades y venturas y prenda de más amorosas bendiciones del Señor, que muy del corazón le pedimos derrame copiosas y abundantes sobre nuestra amadísima Valencia.

En nuestro Palacio Arzobispal a 1.º de junio de 1909.

† VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.

## Exposición Valenciana

No estuvo anoche tan concurrida la Exposición como en las anteriores; sin duda alguna toda la pólvora la gastó ayer el público por la tarde asistiendo a la inauguración del Concurso hípico, y por eso la valedad, excepto en el Gran Casino y en el Teatro-Circo, estuvo desanimada. Bien es cierto que el tiempo no favoreció, ya que al mediar la noche comenzó a llover.

### Concurso hípico

Después del avance que dimos ayer, continuó la carrera inaugural por el siguiente orden:

El teniente de Alcántara D. Rafael Cañellas, que montaba su caballo *Elegido*, hizo una bonita carrera, salvando bien todos los obstáculos.

*Cepillado* es el nombre del caballo que montó el profesor de equitación del regimiento de Sesma. Hizo el recorrido sin ninguna falta, siendo ovacionado.

El distinguido teniente del regimiento de Alcántara D. Federico Loygorri montó su caballo *Sublevado*, haciendo un bonito recorrido. Fue justamente aplaudido. De no flojear un poco el caballo al saltar la triple barra, la carrera hubiera sido imajorable.

Corrió a continuación el caballo *Matacán*, que montaba su propietario el teniente de Albuerca D. Fernando Arroyo, se despidió en la banqueta, y fue retirado.

El caballo *Playero*, que montó el teniente de Albuerca D. Fernando Arroyo, se despidió en la banqueta, y fue retirado.

Salió luego el caballo *Orotava*, cuyo jinete era el teniente del regimiento de Santiago D. Eugenio R. Lozano. Al subir la banqueta cedió el caballo, cayendo el jinete sin consecuencias. Fue retirado.

*Abdicador*, montado por el teniente de Albuerca D. Fernando Arroyo. Se retiró por parar ante la banqueta.

*Realillo*, llevado por el teniente de artillería D. Leónides Hermoso. Hizo un emocionante recorrido. El obstáculo núm. 4, llamado paso italiano, que es uno de los más difíciles, lo saltó con mucha limpieza, siendo ovacionado, como asimismo en el salto de la ría y demás obstáculos.

*Cinero*, del teniente D. Luis G. Ibarrola. Hizo un buen recorrido, faltando solo en el obstáculo 7, los tonales.

*Nudipero*, montado por el teniente del regimiento de Santiago D. Arturo Aparicio. Hizo tres despidies ante la banqueta y se retiró.

*Cetro*, montado por D. Alfonso Jurado, hizo un vistoso recorrido.

*Lucunna*, bonito caballo propiedad del marqués de Corpa, montado por el duque de Andria. Hizo un taqué en el paso italiano, salvando los demás obstáculos con mucha facilidad, siendo muy aplaudido.

*Capitillo*, caballo finísimo de D. Antonio Cañero, profesor del regimiento de Sesma, montado por su dueño. Realizó una hermosa carrera, salvando los obstáculos sin falta y con gran facilidad. Recibió merecida ovación.

*Manigua*, montado por D. Tirso Vicuña, capitán de dragones de Numancia. Hizo una parada ante la banqueta, siendo aplaudido por demostrar en este difícil momento sus aptitudes evidentes en la equitación al sujetar al caballo, evitando caer. Terminó bien la carrera.

*Onagra*, Jinete, D. Rafael Arana, teniente del regimiento de Santiago. Tuvo cuatro despidies ante la banqueta, y se retiró.

Caballo llamado *Miss Butterfly*, montado por D. Ernesto Niquet y propiedad de don Santiago Güell. Hizo una carrera deficiente. Después de dos despidies en el obstáculo número 3, ó sea la banqueta, tuvo dos paradas ante el paso italiano, teniendo que retirarse.

*Macanca*, de D. Miguel Domenge, del regimiento caballería de María Cristina. Hizo un taqué en el paso italiano. Los demás obstáculos los salvó muy bien, siendo aplaudido.

*Grelot*, montado por el teniente de húsares de Pavia D. Bianor Sánchez. Hizo un taqué en el muro de piedra, obstáculo número 5, y derribó un tonel del obstáculo núm. 7.

*Abrásado*. Caballo que montaba el teniente de Alcántara D. Rafael Cañellas. Tuvo dos despidies en la barra con zanja y tres paradas ante la banqueta.

*Oboral*. Corrió montado por el teniente de Farnesio D. Angel G. Sarría. Hizo taqué en el muro, y los demás obstáculos los salvó bien. Fue aplaudido.

*Anteo*, Hermoso caballo, propiedad de D. Felipe de Borbón, montado por el duque de Andria. Realizó una carrera desgraciada. Hizo un taqué en el paso italiano, otro en el muro al saltar la ría, y metió las manos y los pies en el agua.

*Enemigo*, del teniente de dragones de Lusitania D. Manuel Castellano. Saltó el seto, que es el primer obstáculo, muy bien, pero al llegar a la banqueta hizo tres paradas, y se vio obligado a retirarse.

*Cafetero*, montado por D. Bianor Sánchez, teniente de húsares de Pavia. Hizo un brillante recorrido sin hacer ninguna falta. Se le aplaudió justamente.

*Escofin*, de D. Alfonso G. Higuera. Hizo una parada y derribó la barra con los pies.

*Abrocado*, montado por el teniente de María Cristina D. Leopoldo Pozuelo. Hizo una carrera de gran efecto. Dió

salto limpio y bonito, realizando el recorrido sin falta. Fue ovacionado.

*Coco*, Montaba este caballo el teniente del regimiento de caballería del Rey señor Rodríguez Bruzón. Hizo una parada en el paso italiano, derribó la triple barra y metió los pies en la ría.

*Nudifloro* montado por el teniente de la Escuela de Equitación. Hizo taqué en el paso italiano y dos rehuses ante la banqueta.

*Ligero*, de D. Luis Moreno, montado por este mismo, que consiguió hacer una bonita carrera.

*Colador*, montado por D. Ramón Cibrén. Hizo un bonito recorrido.

En el último lugar corrió el caballo *Sarrosro*, montado por D. César Balmori. Tuvo dos despidies y un rehusé ante el paso italiano.

**Los premios**

Una vez terminadas las carreras se procedió al recuento de faltas y tiempo para proceder a la adjudicación de los premios, que se hizo en la forma siguiente:

Entre D. Bianor Sánchez y el profesor de equitación de Sesma D. Antonio Cañero, hubo empate por el primer premio, y como habían de correr de nuevo, acordaron partírselo, condición que aceptó el jurado.

1.º, de 500 pesetas, al caballo *Cepillado*, que montaba D. Antonio Cañero.

2.º, de 350, a *Vidante*, por D. Alejandro Rodríguez.

3.º, de 250, a *Capotillo*, por el Sr. Cañero.

4.º, de 150, a *Calesero*, por D. Joaquín R. Echagüa.

5.º, de 150, a *Muhaco*, por D. Eugenio R. Solano.

6.º, de 100, a *Realillo*, por D. Leónides Hermoso.

7.º, de 100, a *Cafetero*, por D. Bianor Sánchez.

8.º, de 100, a *Abrocado*, por D. Leopoldo Pozuelo.

9.º, de 100, a *Ligero*, por D. Luis Moreno.

10.º, de 100, a *Macanca*, por D. Miguel Domenge.

11.º, de 50, a *Lucunna*, por el duque de Andria.

12.º, de 50, a *Oboral*, por D. Angel G. Sarría.

Los lazos correspondieron a los caballos *Boby*, montado por D. Antonio Cañero; *Sublevado*, por D. Federico Loygorri; *Cetro*, por D. Alfonso Jurado; *Colador*, por D. Ramón Cibrán; *Anteo*, por el duque de Andria, y *Grelot*, por D. Bianor Sánchez.

Los siete primeros no hicieron falta alguna.

**Para mañana**

Mañana segundo día de Concurso hípico, en cuya tarde tendrá lugar primeramente la interesantísima prueba de los *hábts rouges* y la emocionante *recorrido de campo*.

En la primera se tomarán todos los obstáculos de tierra, seto a 1'30—tombeau—paso de caminos—muro de madera, taquet, handicap—seto—paso italiano—banqueta—doble banqueta irlandesa—muro de piedra a 1'30—mesa con monigotes—zanja con barra a un metro—barra, toques, handicap y ría.—Total 13 obstáculos.

En la segunda: seto a 1'20—barrera de campo curva a 1 metro—barrera pié a tierra—muro de piedra a 1'10—callejón 1 y 1'20—zanja con barra a 0'90—banqueta—paso italiano—ríos en ángulo—tombeau—paso de caminos y ría.—Total 12 obstáculos.

Hoy han quedado expuestos en el establecimiento del Sr. Schillyn, de la calle de la Paz, las siete copas reales que la real familia manda para premios, y podemos asegurar que son verdaderas alhajas, de irreprochable arte; también figuran las de las placas y lazos y premios.

La comisión ruega al público, a fin de evitar una desgracia, no invada la pista hasta tanto los jinetes con sus caballos premiados hagan el recorrido de ordenanza, ostentando los lazos y los premios.

La entrada a la Exposición, teniendo en cuenta el deseo del público de presenciar el espectáculo, y a fin de que pueda realizarlo con economía, solo costará los días de concurso 0'50 céntimos.

**Tiro de pichón**

En nuestro número de ayer ya dimos cuenta del resultado del concurso, en el que resultó vencedor el Sr. Liagaría, que fue muy felicitado. Este, correspondiendo a las atenciones de sus amigos, los obsequió con dulces y Champagne.

Después de la tirada se jugó un *Choting* a seis pichones, que no tuvo interés, por el escaso número de tiradores que en él tomaron parte.

—La lluvia ha desdiciado la tirada de esta tarde, siendo la concurrencia menos numerosa que en los días anteriores.

Cuando cesó el aguacero se tiró la copa ofrecida por el Comité de la Exposición, disputádosela 97 tiradores, que están muy animados y hacen ciertos blancos.

Además de la copa hay dos premios en metálico.

## Varias noticias

**D. Tomás Trénor**

En el tren-correo de Madrid ha llegado hoy a Valencia D. Tomás Trénor, siendo recibido en la estación por los individuos del Comité Ejecutivo de la Exposición y directiva del Ateneo Mercantil.

El dignísimo presidente del Comité de la Exposición Regional ha celebrado una detenida conferencia con el señor Gobernador civil sobre la próxima visita de sus altezas el infante D. Fernando y su egregia esposa doña María Teresa.

Con objeto de acordar el programa de los festejos, mañana a las siete de la tarde se reunirán las autoridades en el despacho de la primera autoridad civil.

despidió de todos, ofreciendo volver en octubre.

**La banda de Madrid**

Ayer tarde se verificó en el teatro Español de Madrid el ensayo de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de aquella capital, ensayo que constituyó un ruidoso éxito, siendo vitoreados el maestro Villa, director de la banda, y el alcalde de Madrid.

Este ha recibido una invitación del Alcalde de Valencia para que la banda madrileña tome parte en el gran Certamen municipal que se ha de celebrar en esta ciudad.

En la próxima sesión que celebre el ayuntamiento madrileño se dará cuenta de la invitación del Alcalde de Valencia, y seguramente se accederá a ella, acordándose que acompañe a la banda el alcalde de Madrid y varios concejales.

La banda traerá su extenso repertorio, en el que figurarán composiciones de Wagner, Beethoven, Chapí, Caballero, Serrano y otros.

Con la banda vendrán sus directores señores Villa y Garay.

**Asamblea farmacéutica**

Nuestros vecinos los farmacéuticos catalanes han acogido con gran entusiasmo la noticia de la Asamblea que se verificará en nuestra ciudad.

Ayer llegó el farmacéutico de Barcelona y antiguo periodista D. Francisco Puigpí, quien ha venido exprofeso a conferenciar con el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Valencia, y han tratado de los diferentes aspectos que tendrá la citada Asamblea.

Damos la más cordial bienvenida al doctor Puigpí.

**Viajero ilustre**

Esperado en Valencia el Sr. D. Manuel García Prieto, exministro de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento y presidente electo de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid. El señor García Prieto ha de presidir una de las secciones del Congreso que ha de celebrar la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

**El Orfeón Catalá**

En tren especial saldrá el domingo próximo de Barcelona, para Valencia, el *Orfeón Catalá*, que dará dos conciertos en la Exposición y uno popular en la noche del Corpus.

A dicho Orfeón acompañará el maestro valenciano Sr. Alfonso, del cual cantarán dos composiciones tituladas *Los estudiantes de Tolosa* y *La Filadora*.

**Profesores franceses**

Para mañana son esperados en Valencia Mr. Coulet y Mr. Merimé, doctos profesores de la facultad de Letras de la Universidad de Montpellier, que se proponen visitar la Exposición Regional.

**Congreso de Reformas Sociales**

Bajo la presidencia del Alcalde se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento la comisión organizadora del Congreso de Reformas Sociales.

Se ha acordado que el Congreso dure tres días, celebrándose sesiones por mañana y tarde, dejándose para otra sesión el último día la fecha en que ha de inaugurarse.

Asimismo se ha acordado designar los temas objeto de deliberación del Congreso, que serán los siguientes:

1.º Medios adecuados y prácticos para el abaratamiento de las subsistencias.

2.º Conveniencia de establecer en la secretaría de las Juntas locales registros de oferta y demanda del trabajo con carácter gratuito.

3.º Importancia de la creación de Instituciones para proteger a los obreros contra la huelga forzosa por falta de trabajo y retiro de los obreros.

4.º Necesidad de fomentar el contrato colectivo del trabajo como medio eficaz de fomentar la mejora económica del proletariado.

5.º Fomento y construcción de viviendas para los obreros.

Por último, se ha facultado al Alcalde para nombrar a las personas que han de formar las comisiones Económica y de Propaganda.

**Programa para mañana**

Jueves 3.º.—Concurso hípico. *Hábts rouges* y recorrido de campo.

Premios por valor de 3.000 pesetas. Obligatoria la casaca colorada, calzón blanco y sombrero de copa ó gorra de una Sociedad de caza. Por lo menos diez obstáculos y *handicap* sobre la barra y muro, a un metro; varios obstáculos de 1'10 a 1'30 metros.

Todos los premios son del Comité, y están divididos en la siguiente forma: 1.º, de 1.250 pesetas; 2.º, de 700; 3.º, de 500; 4.º, de 300; 5.º, de 150, y 6.º, de 100. Matrícula, 20 pesetas.

Recordado de campo.—Premios: Objetos de arte, valor 3.000 pesetas, del ministerio de la Guerra para los señores jefes, oficiales y asimilados del Ejército español. Obligatorio equipo de campaña. Por lo menos doce obstáculos de un metro y 1'20 metros, siendo indispensable pasar alguno de ellos pié a tierra.

Los premios son objetos de arte por valor el 1.º, de 1.000 pesetas; el 2.º, de 500; el 3.º, de 300; el 4.º, de 250; el 5.º y 6.º, 150; los cuatro siguientes de 100 pesetas y tres más de 50. Las matrículas costarán 15 pesetas.

—Tirada de consolación en la Sociedad de Tiro de Pichón.

**Pronósticos del tiempo**

Hé aquí los que hace, para la primera quincena de este mes, el popular astrónomo *Sfeijoom*:

—El martes 1.º llegará al Cantábrico un mínimo barométrico que producirá algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Este núcleo de fuerzas perturbadoras pasará por el centro de España el miércoles 2, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 3 al 4 quedarán algunos elementos perturbadores en el Mediterráneo y en el SO. de la Península, los cuales causarán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta de corto radio de acción en dichas regiones.

El mínimo barométrico que habrá en el Sudeste de la Península el viernes 4, adquirirá mayor intensidad el sábado 5,

avanzando hacia Andalucía y mar Ibérico; otro núcleo de fuerzas del Atlántico se presentará en Galicia. Temporal de lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 6 se hallará en Argelia la depresión de Andalucía, y la de Galicia pasará por la bahía de Vizcaya y región pirenaica. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad oriental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las referidas depresiones se dirigirán hacia el mar Tirreno el lunes 7, en cuyo día llegará al SO. de Irlanda otra depresión. Cambiará la situación meteorológica en la Península, mejorando por punto general, y solamente será algo sensible en el Mediterráneo y en el Noroeste la acción de dichos núcleos de fuerzas perturbadoras.

El martes 8 se presentará en el centro de España un mínimo barométrico, disgregado de la depresión del SO. de Irlanda, el cual ocasionará lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, quedando el tiempo un tanto variable, particularmente en el NO. y N. E., debido a los centros de perturbación atmosférica del Mediterráneo y del Atlántico.

Del 10 al 11, las depresiones que habrá en el NO. de Europa y en el Cantábrico producirán algunos chubascos y tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 12 al 13 actuarán en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo superior y en Marruecos centros de baja presión, que causarán un tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias ó tormentas en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

El lunes 14 se reunirán en Argelia y Túnez los núcleos de fuerzas del Mediterráneo superior y de Marruecos, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las zonas vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y N. E.

El martes 15 se apartarán por Sicilia las depresiones de Africa, dejando de influir en nuestras regiones.

## Ecos de Sociedad

—Hablemos algo del Concurso hípico.

—La Gran Pista ofrecía ayer tarde un aspecto admirable.

—Dicen que quedaron muchas localidades por ocupar...

—Pero estos huecos quedaban confundidos ante el número de palcos y sillas, ocupados por lindas señoritas y damas elegantísimas.

—¿Hubo *toilettes* notables?

—Sí, las hubo, como en el hipódromo más elegante y de más fama; pero eran tantas, que me vería en un compromiso para citarlas todas.

—¿Se aburrieron las señoras?

—Muy al contrario, tomaron un interés tan grande como si los concursos hípicos en Valencia fueran inveterados. Yo tuve ocasión de ver algunas señoritas y bastantes señoras tomando notas en sus *car-nets*.

—¿Presentarse el duque de Andria, su nombre corria de boca en boca, y en diez minutos era ya conocida, como en Madrid mismo, su elegante figura de *sport-men*. Vestía elegante *habít rouge*, y esta era una novedad más del Concurso y una distinción entre los variados y llamantes uniformes militares.

—¿Quiénes ocupaban los palcos?

—Sería interminable. ¡Toda Valencia! Toda la gente conocida, entre una porción de forasteras elegantísimas, estaba allí.

—¿Quiénes eran esas forasteras?

—A muchas no podría decir quiénes eran. ¡Eran tantas!

—¿Algunas...

—Mercedes Coll, la esposa de D. Salvador Samá, que, como siempre, lucía riquísima y elegante *toilette* modernista del mejor gusto.

—La verdad es que esta señora está dejando en nuestro país a gran altura la belleza y el buen gusto barcelonés.

—¿No habían más?

—Con las encantadoras señoritas de Chapa estaban en su palco dos bellezas más, bilbainas, también muy elegantes.

—Más aún...

—Las señoritas de Campos, unas muchachas alicantinas que están llamando mucho la atención en el Gran Casino estos días por su buen gusto.

# Gran exposición

Extraordinarios surtidos en abanicos japoneses, desde 35 céntimos en adelante.

de tiras y entredoses bordados, puntillas, telas de aplicación, cintas seda, pasamanerías y novedades para adornos de vestidos.  
Venta por piezas y paquetes a precios baratísimos.—CALLE DE LA SAN- GRE, núm. 7, (junto a la relojería de Real).  
Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades

Andría, el marqués de Martorell, conde de Torre-Palma, los Sres. de Ochoa, la señora Joaquina Saavedra y los Sres. Fabre y Saavedra Fontes... y muchos más que harían interminable esta lista.  
«Una tarde espléndida»  
Por la noche hubo baile en el Gran Casino.  
EL CURIOSO IMPERTINENTE.

## Noticias locales

El tiempo se ha metido en agua. Anoche llovizó, esta mañana ha llovido, y aunque al mediar el día se ha despejado el horizonte un poco, pronto han recobrado su imperio las nubes y se han repetido las rociadas. El termómetro acusa una temperatura media de 20 a 28°, pero la humedad ha llegado a 95°, siendo la presión barométrica de 755 mm. La brisa domina del Suroeste.

Mañana a las diez se celebrarán en la santa iglesia Catedral solemnes rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la reina Victoria. Así lo ha dispuesto el señor Arzobispo de la diócesis Dr. Guisasaola, de acuerdo con el Cabildo, habiéndose invitado al acto a las autoridades y elemento oficial.

La Agencia Mencheta, telegrafió anoche desde Madrid lo siguiente:  
«El Dr. Moliner se encuentra en Madrid, según me ha dicho, para que tome estado parlamentario el hecho de que el rey no recibiera a la comisión de obreros que iba a pedirle el indulto de los reos de Alcalá del Valle y cien millones de pesetas para enseñanza y Sanidad.»

Los comisionados se han aconsejado de que luego de lo dicho ayer en el Congreso por los Sres. Cervera y Azzati, contestando al Sr. Maura muy satisfactoriamente, desisten de hacer gestiones sobre el particular.

El Sr. Trénor le ha dicho al Dr. Moliner que tampoco le fué concedida la audiencia que pidió en Palacio para presentar al rey el Comité de la Exposición Regional, fundándose la negativa en las mismas razones que se dieron para negársela a la comisión de obreros.

Además le hizo observar finalmente que en las actuales circunstancias debe haber tranquilidad y pensar solo en el éxito de la Exposición, no siendo oportuno ahondar el asunto, que podrá subsanarse cuando el rey venga a Valencia en otoño.

«Un valenciano» pseudónimo bajo el cual se cubre indudablemente un caballero de humanitarios sentimientos, nos denuncia el hecho de que ayer se presentó en el Asilo municipal un pobre anciano en demanda de sitio donde refugiarse, y no sólo se le negaron los empleados, si que además le arrojaron de allí en formas desatendidas. Como el espectáculo resultó nada propio de Valencia, el comunicante nos ruega que le demos publicidad para que no se repita. Queda complacido.

Un telegrama de la corte dice que las reformas en enseñanza aprobadas ayer en Consejo de ministros y de que nos dice en la Agencia Mencheta, comprenden la creación de un organismo ó centro de enseñanza para la preparación precisa para el profesorado de las Escuelas Normales, y que la reforma se hará mediante un decreto que comprenderá dos secciones: una para los profesores de las Escuelas Normales de maestros y otra para las de maestras.  
Añade que el personal de ambas Escuelas será elegido todo entre maestros normales, aunque algunos nombramientos recaerán en personas que, aunque no tengan títulos, posean conocimientos especiales, y que el decreto empezará a regir desde 1.º de octubre.

Anoche en el expreso regresaron a Barcelona los profesores de «La Unión», del distrito universitario de aquella capital.  
El presidente de aquel organismo y jefe de la expedición Sr. Carreté-Vaqué nos ha dirigido un cariñoso besalamano, rogándonos hagamos público que regresa la comisión satisfecha y agradecida a las innumerables pruebas de afecto, cordialidad y deferencia que ha recibido de todos los centros que han visitado y en especial de la primera autoridad local. Nos complace que los distinguidos viajeros se lleven gran impresión de Valencia.

Nuestro corresponsal en Madrid comunica que antes de que se cierren las Cortes se dará lectura al dictamen del proyecto de casas para obreros, en el que se recoge la esencia de las propuestas por los Institutos de Reformas Sociales y por el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia Sr. Castro. Probablemente el proyecto será aprobado sin discusión.

El señor Gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa a la cupletista Pepita Sevilla por desobediencia a los agentes de la autoridad.

El señor Gobernador, á petición del señor inspector provincial de Sanidad, ha ordenado la remisión de linfa á varios ayuntamientos para vacunar á los vecinos.

Noticias militares:  
En el ascenso de sargentos á segundos tenientes corresponden: Infantería, 388; Caballería, 11; Artillería, 25; Ingenieros, 25; Administración militar, 5; y Sanidad militar, 3.

Le ha sido concedido fijar su residencia en esta capital al subinspector de Sanidad militar retirado D. José Reig Gasco.

Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el capitán D. Carlos Perier Mejías.

La propuesta de ascensos que firmará en breve el ministro de la Guerra es la siguiente:  
En Caballería ascenderán: un teniente coronel á coronel, tres comandantes á tenientes coroneles, cuatro capitanes á comandantes y cuatro primeros tenientes á capitanes.

En Artillería ascenderán: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes.

En Administración militar: un comisario de guerra de primera clase, dos comisarios de Guerra de segunda, dos oficiales primeros y dos segundos.

En Guardia civil: un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.  
«La Junta directiva de la Asociación de Huérfanos de María Cristina ha acordado destinar el dinero sobrante á costear la traslación de los restos del teniente Ruiz y á la adquisición de papel del Estado, con cuyas rentas se distribuirán anualmente dos premios: uno para los huérfanos y otro para las huérfanas que más se hayan distinguido por su aplicación, celo y buena conducta.»

Al premio en metálico acompañará una medalla, que contendrá en el anverso el busto del teniente Ruiz y en el reverso la fecha «2 de Mayo de 1898». La distribución de los premios se hará anualmente el día 2 de mayo.

Condecoraciones de todas clases. Medallas del Centenario de los Sitios. Recuerdos de Valencia y de la Exposición. Gran surtido en medallas de los Desamparados.

En el rápido de Alcoy ha marchado el médico D. Tomás Frascuet.

El señor Gobernador tiene noticia de que algunos agricultores están plantando arroz en terrenos no acotados, y previene, como medida general, que los que no arrasen las plantaciones inmediatamente sufrirán todo el rigor de la ley.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Manuel Ondiviela, 3.479'97 pesetas, y D. Diego Valdés, 877'66.

Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas; Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Chestine (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Rechúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

Han comenzado en el Seminario Conciliar los exámenes ordinarios de fin de curso.

El señor Arzobispo ha pasado la mayor parte de la mañana del día de hoy presidiendo algunos tribunales, quedando satisfecho de la aplicación de que han dado pruebas los examinados.

Por concurso único ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad de Pego doña Remedios Martínez Villajoyosa.

Poco después de terminar la misa de cuerpo insepulto celebrada esta mañana en la parroquial iglesia de los Santos Juanes por el eterno descanso del alma del señor D. Antonio Marco Marco, ha sido conducido el cadáver a la última morada, siendo acompañado hasta la plaza de San Agustín por una sección de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, el clero de la citada parroquia y numeroso grupo, presidido por los Sres. D. Alejandro Rives, D. José Llácer y D. José San Gil.

La atribulada hermana y demás familia del finado han tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame, á las que unimos la nuestra, al propio tiempo que pedimos al cielo les otorgue la resignación cristiana necesaria en estos momentos de dolor.

DOLORINA.—Lo mejor para el dolor de cabeza. En farmacias y droguerías.

En la parroquia de la Santísima Cruz de esta ciudad se han recaudado, durante el mes de mayo último, 33'64 pesetas con destino al Pan de San Antonio, habiéndose invertido en 600 libras de pan, que han sido repartidas á los pobres.

Con el mismo caritativo objeto se han recaudado durante la semana última en San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina 76'57 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 125; Madres de Desamparados, 75; Masamagrell, 125; Salesianas, 125; y á las Hermanitas de los Pobres, 100.

ACADEMIA VIGIL.—Carreras militares, Arquitectos, Peritos, Gloria, 4, pral.

CAZA VOLATIL DEL LAGO DE LA ALBUFERA.—Hasta el día 12 del mes actual, queda abierto en el domicilio del arrendatario de dicha caza el abono para las tiradas de la próxima temporada. A los señores abonados á la temporada anterior, se les reservará sus respectivos puestos, si renuevan el abono y retiran el correspondiente justificante antes de terminar dicha fecha.

El señor Arzobispo de esta archidiócesis, como presidente de la Hermandad de sufragios míticos del episcopado español, ha dirigido comunicaciones á los Prelados que á la misma pertenecen, para que apliquen los sufragios reglamentarios por el alma del Sr. D. Francisco García López, Obispo titular de Loryma, que en paz descanse.

Exito colosal de «Massanielo» y «El corazón de Thalys», que toda Valencia irá á ver al Cine Moderno, junto á la subasta.

A disposición de sus dueños están depositados en el negociado de Guardia municipal una cartera con documentos, un pañuelo de seda, tres llaves y un cinturón de señora, encontrados en las calles de la ciudad.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Hay ha fundado en el puerto el vapor Luque, procedente de Amberes, que ha sido despachado para Barcelona.

Hemos recibido el núm. 798 de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas, que inserta notables trabajos originales de los profesores Conestti, de Roma; Cozzolino, de Génova; Betti, de Bolonia; Baumel, de Montpellier; Finicio, de Bolonia; Rodríguez Méndez, de Barcelona; Bousquet, de Montpellier; Giarré, de Florencia; Saravia y Pardo, de Madrid; Borovio, de Zaragoza, y Padela, de Palmanova. Todos estos especialistas de enfermedades de niños se ocupan de la etiología y el tratamiento del raquitismo infantil, con importantes notas de observación propia. Completan dicho número de la revista curiosos trabajos de bibliografía de los doctores Aguilar Jordán y Barberá Martí.

Ha sido declarada en el primer período de observación, por enferma, la maestra de Caudiel doña María Teresa Sancho.

Pedid las famosas peladillas de Alcoy.—Exposición Regional, kiosco junto al molino de viento del Sr. Figuerola.

En los nuevos muelles de mercancías de la estación del Norte se ha terminado la colocación del alumbrado, consistente en lámparas «Aladino», de incandescencia por petróleo, de una potencia luminosa intensísima.

D. Aurelio Ruiz Alcázar ha sido nombrado maestro interino de Biopar.

Ha quedado abierto al público el repatriado balneario de Bellús, cuyas aguas gozan de justa reputación y son bien conocidas en esta región.

La dirección facultativa corre este año á cargo del Dr. D. Felipe Isla, reputado médico de Pontevedra, que ha obtenido en propiedad dicho cargo, y se propone atender con la mayor solicitud á la extraordinaria concurrencia que visita el citado balneario, correspondiendo con ello al creciente favor del público.

De la fonda del balneario se ha encargado persona de reconocida competencia en el arte culinario, lo que tenemos el encargo de anunciar para satisfacción de los señores bañistas.

En el tren-correo de Barcelona ha llegado esta mañana D. Ricardo Sostoa, y en el expreso de dicha línea han salido don Eleino Salgado, D. José Sanz, D. Enrique de Azmetlla y D. Domingo Mascareñas.

En el correo de Madrid han venido don Alvaro de Castro y González y D. Juan Bautista Estruch.

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros una gran corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de Moreno Santamaría por Vicente Pastor, Bombita III y Francisco Martín Vázquez.

Los abonos podrán retirarse en las oficinas de la plaza mañana y el viernes, de 4 á 12 y de 4 á 7 tarde.  
Los toros de Moreno Santamaría probablemente llegarán mañana, anunciándose por programas la hora de la desnocheada.

Hoy ha marchado á Granada un numeroso grupo de peregrinos de aquella región que regresan de Roma, y antes de volver á sus hogares fueron á depositar la ofrenda de su amor á los pies de la Virgen del Pilar en Zaragoza, de cuya capital se trasladaron á la nuestra para orar ante la imagen de la excelsa Patrona de Valencia María de los Desamparados y visitar la Exposición regional.

Últimas novedades en corbatas especiales para cueles vnelos. Telas fantasía labradas para camisas de verano, canisieria y corbatería de la Estrella, Bajada San Francisco, 21, junto al Café Suizo.

Pelayo.—Mañana Churruet y Nel, contra Domingo, Hilario y Mari. 15 céntimos.

«Mamporros».—En la plaza de los Porches se dieron ayer á última hora de la tarde una sesión de cachetes, mordiscos, arañazos y coces unos individuos, á los que detuvo la Guardia municipal, y después de hacer que los curasen en el Hospital, los puso á disposición del juzgado.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto han sido hoy atendidos: Ramón Capilla Tabargo, de 16 años de edad, de una herida contusa en el pie derecho á consecuencia de un golpe y Cayetano Aparicio Trilles, de 39, de la extracción de una partícula de hierro en el ojo derecho.

Suicidio.—Un anciano de 60 años, llamado Antonio Gil Gómez, se ha ahorcado en su casa de Chella, colgándose con una cuerda.

Se atribuye tan extrema resolución á una enfermedad grave que sufría, el Antonio.

Captura.—La Guardia civil de Puebla de Vallbona ha capturado á un sugeto, llamado Pedro Vicente Marin, reclamado por el juzgado por esta y robo.

Armas.—La Guardia civil de Chantretonda ha recogido diferentes armas que usaban algunos vecinos sin licencia.

Accidente de trabajo.—Trabajando en un taller de la calle del Arzobispo Mayor, ha tenido la desgracia de producirse una herida contusa en la pierna izquierda el obrero del mismo Alejandro Seligra Martínez, de 33 años, siendo curado en el Hospital.

Arrollado por el tren.—En el Hospital ha sido curado é ingresado Antonio Cervera Torrent, de 43 años, que ha sido arrollado por un tren de la estación de Aragón, resultando con la fractura de la quinta y sexta costillas del lado izquierdo y varias heridas en la cabeza. Pronóstico grave. Dicho individuo presentaba además síntomas de alcoholismo.

Un marido modelo.—Miguel Ortiz Puerta, rico propietario de Mislata, distrajo unos fondos que se le habían confiado para responder de los alimentos de su señora, que tenía establecida demanda de divorcio, y por este motivo fué procesado, ocupando hoy el banquillo de la Sala primera, acusado por el fiscal de un delito de malversación.

El fallo del jurado ha sido de inculpaibilidad, de acuerdo con el letrado defensor D. Jacinto Taléns.

Asesinato.—A las dos y media de la tarde del día 31 de mayo del pasado año hallábase sentado tranquilamente en una silla en el patio de la casa núm. 5 de la calle del Barranco, de la villa de Potries, el vecino Manuel Domínguez Peiró y frente de él su hijo Enrique, de siete años, presentándose un sobrino de aquel llamado Simeón Domínguez Faus, llevando sobre el brazo montada una escopeta de dos cañones cargada con perdigones zorreros.

Dirigiéndose al Manuel, le reclamó el pago de una pequeña deuda, contestándole éste que estaba dispuesto á satisfacerla. Sin mediar más razones ni palabras, ni dar lugar á que Manuel se apercebiera del peligro que corría, ni menos que pudiera prepararse á la defensa, recibió de su sobrino un disparo á quemarropa, cuyos proyectiles le penetraron por la boca, destruyéndole la masa encefálica é hiriendo al hijo del interfecto, que recibió parte de la descarga.

La vista de este proceso ha comenzado esta mañana en la sección segunda, con intervención del jurado de Gaudia.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, previsto y penado en el art. 413 del Código penal, cualificado por la concurrencia de la alevosía, y una falta incidental de lesiones leves, solicitando se le imponga por el asesinato la pena de cadena perpétua y por el de lesiones 26 días de arresto.

La defensa, confiada á D. Eduardo Llagaria, aspira á la absolución, basando su pretensión en la eximente de defensa propia.

En la sesión de esta mañana se ha practicado la prueba testifical, informando el fiscal D. Crisanto Posadas, suspendiéndose el acto para continuarlo esta tarde á las seis.

Testigo obsequiado.—En este juicio ha prestado declaración un vecino de Potries, quien ha hecho algunas apreciaciones ofensivas para la mujer del interfecto.

Un hijo de éste, que se hallaba en la Sala presenciando la sesión, al bajar de los estrados aquel, le ha arreado un par de bofetones, dando lugar á que los guardias detuvieran á ambos sugetos.

Suspendido.—En la Sala tercera se ha suspendido la vista de una causa sobre hurto instruida contra Ramón Roca Alfaro y Francisco Román Segura, á quienes defendían los Sres. Ibáñez Rizo y García Torres.

Injurias.—José Vicente Tarrasa Navarro, que injurió á un agente de la autoridad, ha sido defendido hoy por D. Salvador García de las acusaciones del fiscal.

Incidente de competencia.—En la sección primera se ha visto el incidente de competencia sobre si ha de entender el jurado ó el tribunal de Derecho en las causas incoadas contra el Dr. D. Francisco Moliner, informando D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Sala de lo civil.—D. José María Gadea, D. Ricardo Ibáñez y el abogado del Estado han informado en la vista de un interdicto que se ha celebrado en esta Sala.

H. I. P. **Doña Purificación Rausell y Penella de Samper**  
en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento  
Su viudo agradecerá á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

**Préstamos hipotecarios**  
en sumas de treinta mil pesetas á un millón, sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.  
Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas, de los cuales más de dos millones en Valencia y su huerta.  
La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remitan á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

El «Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
Peligros, 20, MADRID  
**Centro de Negocios y Contratación á cargo de Salvador Peydró Aznar**  
Compra venta ó permuta de fincas; colocación de capitales en préstamos hipotecarios; administración de rentas, bienes y fincas; comisiones y representaciones para la exportación é importación de géneros nacionales y extranjeros; estudios y gestiones para la contratación de servicios públicos, etc.  
CALATRAVA, 30, VALENCIA

**El primer chocolate con leche del mundo**  
**GALA PETER** Inventor D. Peter-Vevey (Suiza)  
De venta en las principales confiterías de España  
**Banco Hipotecario de España**  
Desde esta fecha hasta el día 11 del corriente mes de junio, se admitirán en este Banco proposiciones en pliego cerrado para la venta de la Casa Palacio sita en Valencia y su plaza del Arzobispo núm. 8, cuyo edificio forma manzana completa que linda al frente con dicha plaza y la calle de la Llimera, derecha entrando calle de San Esteban, izquierda calle de la Harina y espalda calle de Vergara.  
Esta finca se halla en la actualidad libre de toda carga, según certificación del Registro de la Propiedad, y el Banco Hipotecario de España se obligará á la evicción y saneamiento de la venta con arreglo á derecho.  
Dicha venta se hará al contado ó á plazos ajustándose á las condiciones generales que el Banco Hipotecario tiene establecidas para la venta de fincas, las que se hallarán de manifiesto en sus oficinas, Paseo de Recoletos, 12, Madrid y EN CASA DE DON BENITO ALTEY, CALLE DEL MAR, 57, VALENCIA.  
El Banco Hipotecario de España se reserva la facultad de admitir la proposición que estime más ventajosa, ó de rechazarlas todas.

TEATRO DEL COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER  
Últimas funciones de la temporada de Milagros.  
Para mañana jueves á las cuatro de la tarde.  
1.º El Mort finchit  
2.º El Nuevo Alcalde  
3.º Grandioso éxito  
**¡HERRERO!**  
4.º Estreno.—Magia.  
El Castillo de Ruyfflor  
Letra: SAIZ  
Música: MEDINA

**CANCER TRATAMIENTO por la FULGORACION ELECTRICA**  
**INSTITUTO-CALATAYUD de MEDICINA FISICA**  
Ciriolo Amoros, 31. (Chafán Pizarro).

**Avisos de corporaciones**  
**Subasta de ganado**  
El día 12 del corriente mes, á las diez de la mañana y en el patio del Cuartel de Santo Domingo, se venderán en pública subasta por puñas á la llana, un caballo y dos mulos de desecho del 7.º Regimiento mixto de Ingenieros. Queda rectificado el anuncio de esta subasta que se hizo para el día 10.  
Valencia 1.º de junio 1903.—El teniente coronel mayor, José Soria.

**Teatro-Circo de la Exposición**  
**Gran compañía Internacional de Mr. Leonard Parish del circo Price de Madrid.**  
**PARA MAÑANA**  
A las 6:30 sección doble; á las 10:30 sección doble.  
**Gran éxito de REBLA, LA BELLA DEODINA, CARLYS LYGIE, TELMA y demás artistas de la compañía.**

**Sección religiosa**  
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Paula, virgen y mártir; Santa Oliva, virgen y Santa Glotilde, reina.  
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Martín; se desayuntó á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.  
ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio.  
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.  
**LA MUJER ILUSTRE SEÑORA**  
Doña María del Carmen Valdés y Díez Indán y García Jova  
que falleció el 4 de junio de 1897  
Su hermano D. Fernando, agradecerá á sus amigos, la asistencia á alguno de estos actos religiosos, por los que hay concedidas las indulgencias de costumbre por el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Granada.

**Sección de espectáculos**  
**Funciones para hoy**  
TEATRO PRINCIPAL.—Despedida de la Compañía.—Función entera.—La fuerza bruta.—Roberto el Diabólico.—Por las nubes.  
SALÓN REYLA.—Pl. y Margall, 21.—Gran comedia de variedades, selecto y variado programa de 9:30 y 11.—Gran truppe de variedades.—Cinco ne.—Sultana.—María Luisa.—Oncela.—Ramón.—Pepita Sevilla.—Las Estrellas.—Entrada 9:25.—Comanas debut. Butaca 0'50 céntimos.—Todas las secciones de variedades.—Para hoy secciones á las 8 de la mañana, á las 7, sencilla; á las 9, sencilla; y á las diez, doble.  
TEATRO DE CRISTAL SANCHO.—Pintor Sorllí, 7.—Secciones alternas; precios populares. Sección de variedades.—Todas las secciones de variedades desde las 5 de la tarde. Últimos días del concierto Saldic y Ernesto Galtens. Precios de sección sencilla: Butaca, 30 céntimos; sillón de patio, 25; delantera, 20; entrada general, 15.  
**Funciones para mañana**  
SALÓN CINE EL TURIA.—A las 6:30: Cine y La Serranía.—A las 9:15: Cine y La Serranía.—A las 11:15: Cine y La noche de reyes. Preferencia 0'40 y General 0'20.  
SALÓN ROMA.—San Vicente, 106.—A las 7: Cine y Para casa de los padres.—A las 9: Cine y Tisorotes.—A las 9: Cine y La forsa tonta.—A las 10: Cine y Sonambul.—A las 11: Sección doble, Cine El lucero del alba. La forsa tonta.

# Crónica religiosa

El Patriarca, mañana a las nueve y media, misa solemne con exposición, oficio de horas, horas canónicas y rosario. Por la tarde, a las tres, exposición, completas con música y rosario.

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición y música. En la Encarnación, Corpus Christi, en la Ursula y Zaida, a las cinco ejercicios de Jesús Sacramentado con música, oración, rosario, meditaciones, oración y reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las diez, misa solemne con exposición y música. En la Beneficencia, a las diez y cuarto, en San Nicolás, San Miguel, San Sebastián, a las seis; Santos San Esteban, Santa Catalina y San Esteban, Santo Tomás y Señora del Pilar, a las siete; San Bartolomé, a las siete y cuarto; San Bartolomé, a las siete y cuarto; San Bartolomé, a las siete y cuarto; San Bartolomé, a las siete y cuarto.

# Obra de Obras del Puerto

## CONCURSO

Esta Junta, en sesión de 15 de los corrientes, acordó ceder en arriendo, mediante concurso, el edificio construido sobre las parcelas 5, 7 y 9, situadas en el muelle de Poniente y que tenía arrendada la Vicenta Marco Laguarda, con arreglo al pliego de condiciones que está en poder de la secretaría de la Junta a fin de que los que deseen examinarlo, comparezcan en la Junta el día 1.º de agosto próximo, para que se les permita formular las proposiciones que deseen examinarlo. El precio anual será de 3.750 pesetas al año, y los proponentes deberán consignar en la Caja de la Junta la cantidad de 500 pesetas, requisito indispensable para poder tomar parte en el concurso. Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta los días laborables, de las 11 horas, desde el día de publicación de este anuncio en el *Boletín oficial*, hasta las 10 horas del día 8 de julio próximo, día en el que se cerrará el concurso. El presidente de la misma y en un día de la clase 11.ª

## Modelo de proposición

Yo, N. N., mayor de edad, vecino de... acreditado por la cédula personal número... que acompaña, conformándose a las condiciones impuestas por la Junta de Obras del Puerto, ofrezco quedar en arriendo el edificio construido sobre las parcelas 5, 7 y 9 del muelle de Poniente por el precio anual de... pesetas (aquí cantidad escrita en letras). Adjunto la carta de pago del depósito de 500 pesetas, y hago promesa formal de edificar dicho edificio a la industria de... (fecha y firma del proponente.)

# Información municipal

El Sr. Alcalde ha interesado del señor Arzobispo el cierre de las puertas abiertas en la pared de la Iglesia de Agustín, recayentes a una parcela que es del Ayuntamiento.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

El Sr. M. ha hecho un donativo de 50 arrobas de patatas para la Asociación Valenciana de Caridad.

# La Hidro-Eléctrica

El inspector de instalaciones eléctricas Sr. Suarez ha denunciado al Alcalde algunas instalaciones subterráneas mal hechas que pueden constituir verdadero peligro. El Alcalde ha ordenado inmediatamente que se realicen catas para comprobar estas denuncias y que sean corregidas por la Compañía.

# Doctor Moliner

Ex-catedrático de Medicina. Enfermedades de pecho.—Pl y Margall, 74. Bajo. Consulta de once a una.

# Cámara de Comercio

La última sesión celebrada por la directiva de esta activa y celosa corporación fué presidida por D. Ramón de Castro y se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobáronse los trabajos hechos por la presidencia referentes al acuerdo de todas las Cámaras españolas en lo que respecta a los proyectos del ministro de Hacienda sobre extensión de funciones y otorgamiento de medios amplios económicos para el debido desarrollo de tan importantes organismos; las gestiones llevadas a cabo cerca del señor administrador principal de Correos a fin de que se introduzcan las mejoras que solicitan comerciantes de diversos pueblos de la región en el servicio postal de aquellas localidades; la insistencia labor del propio Sr. Castro en la preparación de la próxima Asamblea de las Cámaras en esta capital y estudio de las reformas del Código de Comercio; así como la forma en que quedaron cumplimentados los numerosos acuerdos de la sesión anterior. Quédole enterada la junta del traslado de la real orden del ministerio del ramo relativa a la modificación del art. 337 de las ordenanzas de Aduanas, y de las noticias que comunica el señor cónsul de España en Montreal (Canadá), sobre favorables condiciones de receptibilidad de aquel país para algunos de los productos de nuestra exportación, disponiéndose que estas noticias se hagan públicas en la prensa y en el *Boletín* de la corporación para que lleguen a conocimiento de los interesados.

Se acordó pasar a la sección de Comercio la moción de los fabricantes de aceites sobre mezclas de los de oliva con los de semilla, y el informe de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, relativo a las relaciones del Tesoro público con el Banco de España; apoyar, como desea el gremio de fabricantes de harinas, su solicitud para que la Compañía Central de Aragón entre en la combinación general ferroviaria de la tarifa X 9 especial, ya que esto contribuiría a la reducción del precio de aquel producto, y cursar con gracias a los señores Sres. Sanz Mondina y Chiner, haciéndolo suyo la Cámara, el dictamen de estos señores respecto a la necesidad de que se inserten en el *Boletín oficial* de la dirección de Aduanas las resoluciones de la misma sobre reclamaciones formuladas por calidad y clase de mercancías, después de algún tiempo de verificado su despacho.

Composó también detenidamente, la citada junta, del estado que alcanza el procedimiento en las dos contiendas de mayor cuantía, entre comerciantes, que de reciente han sido sometidas, para su resolución, al arbitraje de la Cámara y cuyo fallo se dictará sin pérdida de momento, señalándose para la vista un día de la próxima semana: admitiéndose, por último, las solicitudes de ingreso como asociados, de varios industriales y comerciantes de diferentes pueblos de la provincia.

Composó también detenidamente, la citada junta, del estado que alcanza el procedimiento en las dos contiendas de mayor cuantía, entre comerciantes, que de reciente han sido sometidas, para su resolución, al arbitraje de la Cámara y cuyo fallo se dictará sin pérdida de momento, señalándose para la vista un día de la próxima semana: admitiéndose, por último, las solicitudes de ingreso como asociados, de varios industriales y comerciantes de diferentes pueblos de la provincia.

Composó también detenidamente, la citada junta, del estado que alcanza el procedimiento en las dos contiendas de mayor cuantía, entre comerciantes, que de reciente han sido sometidas, para su resolución, al arbitraje de la Cámara y cuyo fallo se dictará sin pérdida de momento, señalándose para la vista un día de la próxima semana: admitiéndose, por último, las solicitudes de ingreso como asociados, de varios industriales y comerciantes de diferentes pueblos de la provincia.

# Agencia Mencheta

## Por telégrafo y teléfono

Debates parlamentarios. La sesión de ayer en el Congreso fué animada. Suspendido el debate sobre la cuestión de Marruecos, se reanudó el referente a la interpelación del Sr. Morot sobre las elecciones, rectificando el jefe del partido liberal al que contestó el Sr. La Cierva. El Sr. Maura intervino y dijo que la reforma de la ley electoral declarando el voto obligatorio ha puesto en movimiento a los elementos neutros, cuya opinión se desconocía hasta ahora, y ello es una prueba de la sinceridad y altruismo con que el Gobierno ha procedido.

Terminó diciendo que el Gobierno ha sacado de las elecciones últimas enseñanzas provechosas, y que el voto obligatorio favorecerá a las derechas.

El Sr. Nogués dijo que si el Sr. Morot hubiera estado al frente del Gobierno en estas últimas elecciones, hubiera sacado triunfantes a más de 10.000 amigos suyos en toda España. (Risas.)

El Sr. Maura contestó: Voy a cometer la insensatez y desvergüenza de poner en duda que si un Gobierno quisiera tendría mayoría en los ayuntamientos rurales; a mí lo que me importa es acabar con las falsedades y mentiras que se venían cometiendo. (Aplausos.)

Suspendióse este debate y explicó el señor Romero su interpelación relativa a la vacante del Sr. Morote por Madrid, contestándole el Sr. Maura, quien dijo que al Gobierno nada le importan las amenazas de los republicanos, los cuales, en esta ocasión, repiten la escena de D. Quijote ante la jaula de los leones. (Risas.) Declaró que el texto de la ley respecto al caso particular de la provisión de una vacante de diputado no está claro, y terminó diciendo que no hay razón para que ahora se cubra la vacante a pesar de que lo solicita 17.000 republicanos.

Rectificó el Sr. Romero, y suspendido el debate fué aprobado un crédito con destino a los gastos de rectificación del Censo, y se levantó la sesión.

En el Senado siguió el debate sobre la adjudicación de la Escudra. De Palacio. A consecuencia del accidente sufrido por D. Alfonso en el Hipódromo, ayer se levantó más tarde que de costumbre. Por ello se suspendió la firma de Gobernación y Justicia. Tampoco el Sr. Maura estuvo en Palacio.

D. Alfonso almorzó con la real familia, y luego volvió a sus habitaciones y guardó cama. El infante D. Fernando, que ha regresado de Viena, visitó por la tarde a S. M. el rey. También el monarca recibió la visita de los infantes D. Carlos y doña Isabel. El rey tiene rozaduras en varias partes del cuerpo y rasguños en el costado derecho. Según dicen los médicos, carecen de importancia. La familia real ha hecho la vida ordinaria.

El Sr. Maura estuvo por la noche en Palacio a despatchar con el rey. Se sabe que no puso a la firma ningún decreto. Banquete. En el palacio de los duques de Montellano se celebró anoche el banquete en honor de la infanta Enlalia y de su hijo Luis Fernando, asistiendo los Sres. Dato, Osma y otros.

# A inaugurar un Círculo

En Bilbao se da como seguro que el presidente del Consejo Sr. Maura irá a aquella capital el día 20 de los corrientes, con objeto de asistir a la inauguración del nuevo local del Círculo Conservador. Una bandera gloriosa. Se ha dispuesto que a las fiestas conmemorativas de la batalla del puente de Sampedra asista la bandera del regimiento de la Unión núm. 106, en el catálogo del Museo de Artillería. Terminadas las fiestas será trasladada la bandera a la Exposición Regional de Santiago.

Do teatros. En el teatro de Apolo se ha estrenado la obra *Los hombres alegres*, música del maestro Lleó, letra de los Sres. Paso y Abatín. Alcanzó meritorio éxito. Robo en un tren. Telegrafan de Huesca que al llegar al tren de Barcelona a la estación de Ferrerillo, un joven distinguido entró en un vagón en el que viajaba una señora barcelonesa sobre la que se arrojó aquél, amordazándola y apoderándose de un maletín que contenía una pulsera, varias sortijas y alfileres de oro con brillantes y 500 pesetas en metálico, huyendo del ladrón. Una vez repuesta del susto, la señora avisó a los empleados, dando éstos una batida por los coches sin hallar rastros del ladrón, pero continuando la persecución al siguiente día, logrando por fin detenerle. Policía fracasada. Comunican de Barcelona que en la sesión celebrada ayer por la Diputación, los representantes de todos los partidos han reconocido el fracaso del policía inglés Arrow. Cuando se reanuda la comisión mixta de diputados se pedirá la disolución de dicha policía.

Tormenta. San Sebastián.—Ayer tarde se desencadenó una gran tormenta y cayó un rayo sobre un tranvía en el paseo de la Concha en dirección al Antiguo. Entre los viajeros hubo gran pánico. No hubo desgracias ni se llegó a interrumpir el servicio. El «Zeppelin». Berlín.—El dirigible *Zeppelin*, que salió ayer a las nueve y cuarenta minutos, descendió ayer mañana a las once y cincuenta y cinco. En este recorrido, uno de los más notables que se han efectuado, el *Zeppelin* ha batido al *Gross*, así por lo que se refiere a la distancia como en la carrera en zig-zag. El *Zeppelin* descendió en Coepplingen y en Wurtemberg para hacer provisión de benzina, habiendo chocado en el primer punto con un árbol. A consecuencia del choque el globo resultó con un desgarrón de diez centímetros de longitud, dividiéndose por el 17.º compartimento estancos, de los cuales dos están deteriorados, habiendo quedado intactos los 15 restantes. Han salido de Friedrichshafen obreros mecánicos para la reparación de las averías. El *Zeppelin* se halla tumbado en tierra en un lugar desfavorable. La extremidad que ha sufrido averías descansa en el suelo y la otra se halla a una altura de veinte metros. El dirigible ha experimentado averías de consideración en varios puntos y la armazón de aluminio ha quedado rota. De sobreenir algún temporal, el *Zeppelin* podría darse por perdido. Interrogado el conde de Zeppelin respecto del accidente, ha manifestado que nada prueba y que no es meti o para desmayar. Durante el viaje el dirigible ha recorrido 1.450 kilómetros.

Madrid 2, 14-15. La «Gaceta». El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones: Aprobando las ternas acordadas por la Junta Central de primera enseñanza para que los maestros de primera enseñanza redacten las Memorias técnicas a que se refiere el art. 11 del decreto de noviembre de 1907. Aprobando la propuesta del tribunal de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de interventores del Estado en los ferrocarriles. Cuestionario a que deben ajustarse las Memorias técnicas de los maestros de primera enseñanza. De Guerra. El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo de la forma como debe llevarse la guerra durante el verano. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de Marina D. José Sancho Méndez. Proponiendo para la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, a los comandantes de infantería D. José Palanca Monzón y D. Francisco Goicorrotea. Recaudación. La recaudación del Tesoro ha aumentado durante el mes de mayo del corriente año 313.717 pesetas sobre la que se obtuvo en igual mes del año anterior. Parlamentarias. El Sr. González Besada sospecha que en el Congreso no se celebrará hoy sesión por falta de número. Cree que en el Senado terminará hoy el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas; que se renunciará la comisión que entiende en el proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, leyéndose el dictamen. Este será declarado urgente para discutirlo y aprobarlo entre mañana y pasado, terminando la labor legislativa del actual período. Accidente automovilista. Anoche un automóvil de alquiler, que ocupaban el industrial madrileño D. Tomás de Miquel y otros dos amigos, chocó violentamente con un guardacantón de la carretera del Pardo. Alarmadísimo el Sr. Miquel, arrojóse rápidamente del carruaje, cayendo de cabeza sobre el otro guardacantón. Sus acompañantes, una pareja de la Guardia civil y otras personas auxiliaron al señor de Miquel, trasladándole a la casa de Socorro del distrito de Palacio, falleciendo antes de llegar al dispensario médico. La parte derecha del automóvil quedó destruida. El imparcial. En su artículo de fondo califica de impolítico y dañoso para la monarquía el empuño del Gobierno de negar los hechos y despreciar el resultado de las elecciones, y añade: «Cuando los partidos de oposición vencen en la lucha legal son desdenados, lo que equivale a enseñarles el camino de la violencia. Se renuncia ahora a la sabia política de la regencia que mantuvieron Sagasta y Castelar. El Mensaje presentado por Pérez Galdós quedará archivado, pero la razón despreciada es fermento de destrucción.» El liberal. Consagra su artículo de entrada al debate parlamentario del Sr. Pérez Galdós, ponderando el efecto que produjo la concisión espartana del discurso, y dice:

«Hubiera podido cultivar la oratoria quien supo estarotoparla en sus libros. No lo hizo porque sabe que actualmente en vez de juzgar el arcobispo juzga el pueblo. El Mensaje republicano presentado por Galdós es una espina clavada en el corazón del Gobierno.» El País. En su artículo editorial censura la actitud del Gobierno, negándose a llevar al Senado el expediente de la Escuadra. También censura que se niegue a cubrir la vacante del Sr. Morote, a pesar del Mensaje presentado por el Sr. Pérez Galdós. Discutiendo sobre estos temas, dice: «Si el Gobierno se cree puro e intachable, hace mal imposibilitando los medios técnicos de probar su legalidad y corrección y aplastar a los acusadores. La negativa sistemática mantiene las sospechas y revela además temor de que sea elegido diputado el Sr. Maestas.» El Universo. Publica en su primera plana el retrato de la señorita doña Rosa de la Figuera de la Cerda, primer premio del Concurso de Belleza de Valencia, y dice que como para cantar las bellezas nadie como los poetas, reproduce la preciosa poesía de D. José Zorrilla titulada «A una valenciana.» El mismo periódico dedica su artículo de fondo al partido liberal, aplaudiendo la actitud de Morot separándose del trust pernicioso, y dice que para gobernar normal y seriamente necesitará una mayoría incondicionalmente suya y desoir las aspiraciones de los periódicos de la Sociedad Editorial.

Madrid 2, 16-17. De Marina. El rey ha firmado hoy un decreto concediendo un plazo de seis meses para dar cumplimiento a la disposición 3.ª transitoria de la ley de 19 del pasado mayo regulando el trabajo de los obreros de las Maestranzas de los Arsenales. En Palacio. El rey, aunque mejorado de las lesiones que sufrió en el Hipódromo, ha seguido hoy sin recibir audiencias. El Sr. Maura ha despachado brevemente con S. M. Al salir de Palacio nos ha dicho que había llevado al rey varios decretos resolviendo competencias, que firmará mañana durante el Consejo. Nos ha dicho también que no habrá ministro de jornada en La Granja, por no considerarse necesario. El Sr. Maura irá con frecuencia a dicho real sitio. Las esposas de los Sres. Maura y La Cierva han cumplimentado hoy a las reinas doña Victoria y doña María Cristina. El príncipe Leopoldo de Battenberg ha marchado hoy a Inglaterra. Le ha despedido la familia real. La reina doña Victoria ha oído hoy misa en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paloma, siendo ovacionada por los vecinos de aquella populosa barriada. El Sr. Cobian ha estado hoy en Palacio, pero no ha podido ver a S. M. Conferenciará con S. M. antes de que emprenda su viaje a La Granja. Nos ha dicho el Sr. Cobian que se propone comunicar a S. M. las impresiones de su viaje a Galicia. Hay algunas dificultades para la construcción del palacio en Cortegada, pero una vez orilladas, aconsejarse que comiencen las obras. El Sr. Cobian marchará dentro de unos días a Villagarcía acompañado por un pasante, con objeto de estudiar la parcelación.

Madrid 2, 17-18. De Italia. Roma.—Con motivo de cumplir ayer ocho años la princesita Yolanda, pensó para festejarlo reunir en los jardines de palacio a los huerfanitos de Messina. Los reyes aprobaron la idea y organizaron una fiesta, siendo conducidos a Palacio en automóviles todos los asilados que hay en Roma procedentes de Messina. El príncipe heredero ayudó a su hermana a hacer los honores a los huerfanitos. Toda la familia real pasó varias horas presenciando los juegos de los niños y la reina Elena le obsequió con dulces y juguetes, dándole últimamente una espléndida cena. Los pobres huerfanitos pasaron un día feliz y regresaron por la noche en los mismos automóviles a los Asilos donde se albergan. Matin. Roma.—Indignados los viajeros que regresaban de la famosa romería a Montevirgen porque iban hacinados en el tren, promovieron un alboroto, que degeneró en motín, por culpa de los empleados. Para calmar a los viajeros acudieron tres gendarmes a la estación de Casaluovo, que fueron desobedecidos y arrollados. Los viajeros arremetieron después contra los empleados del ferrocarril. El maquinista, ante la gravedad que adquirió la lucha, desenganchó la máquina del tren y con ella fué a pedir auxilio a la estación inmediata. Cuando regresó conduciendo un vagón lleno de gendarmes, la lucha había cesado con el descalabro de los empleados del ferrocarril. Los viajeros celebraron la victoria cortando los hilos del telégrafo y volcando y quemando los vagones.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Defiende a las autoridades. Escusa entrar en el fondo del asunto, afirmando que se hará justicia sin contemplación de ninguna especie. También le contesta el ministro de la Gobernación. Relata los hechos, y afirma que el Gobierno ha permanecido neutral en la contienda, asegurando que sólo ha intervenido para evitar alteraciones del orden. Niega que haya habido parcialidad contra los socios de la de Agricultores. Como prueba de la escitación de los ánimos que existe en Betanzos, cita el hecho de que varios labradores aborrecieron a un perro de un rico hacendado y le pusieron un cartelito en el que se leía: «Lo mismo hacemos con el amo.» Termina afirmando que se hará justicia. Rectifican. El Sr. Portela intervino manifestando que lo que ocurre en Betanzos es un síntoma de la gravedad del problema agrario, donde se pretenda que impere la voluntad de la mayoría en contra del caciquismo. Dice que la cuestión de los foros agrava la situación. Cita el caso de un diputado de la mayoría que ha pagado 350 pesetas por un apeo de foros. Termina recomendando al Gobierno resolución cuanto antes el problema para evitar mayores males. (Bien en algunos lados de la Cámara.) El señor marqués de Figueras reconoce importancia a la cuestión de los foros. Enumera las medidas por él dictadas en Andalucía, Galicia y León. Rectifican. Interviene el Sr. Soanec. Continúa la sesión. Senado. A las 3'40 abre la sesión el señor general Azcárraga, ocupando el banco de los ministros, los de Fomento e Instrucción pública. El Sr. Zorita pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el señor ministro de Hacienda. Se da cuenta de haber pasado al Senado el dictamen sobre el ferrocarril anglo-vasco-navarro, y se acuerda que paso a las secciones para el nombramiento de la comisión dictaminadora. Se reanuda la sesión. Se da cuenta del resultado de las secciones, en las que se han nombrado las comisiones que han de informar los proyectos de ferrocarril anglo-vasco navarro y reformas en Correos. Comunicaciones marítimas. El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra. A pesar de decir que será breve porque es cuestión ya prejuzgada la de que el Gobierno no admite ninguna enmienda, habla durante dos horas largas, examinando el proyecto bajo sus distintos aspectos. En síntesis viene a decir que antes que protección a la marina mercante urge concederla a la producción en general, base principal de la riqueza nacional. Le contesta el ministro de Fomento. Continúa la sesión.

Madrid 2, 18-19. Colización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 88'42. Los francos a 11'05. Las libras a 27'95. Las obligaciones del Empréstito a 101'90. París a 98'80. Barcelona 2, 17-10. Procesión cívica. Promete revestir gran solemnidad la procesión cívica organizada para el traslado de los restos mortales de los héroes de la Independencia al mausoleo de la Catedral. La procesión será presidida por el capitán general, en representación del rey, y asistirán a la misma las autoridades civiles y militares, clero, comisiones del Ejército, somatenes, entidades locales, representaciones de varios ayuntamientos y muchas personalidades. Los alumnos de las escuelas públicas se situarán en la plaza de Cataluña. Los cursos castrenses escoltarán el armon que se trasladarán los restos de las víctimas. El Dr. Pon, capellán que fué de la antigua Ciudadela, y 10 sargentos pertenecientes a todos los cuerpos, darán guardia a los restos del subteniente Serrano. Abrirán marcha y cerrarán el cortejo secciones de la Guardia civil montada. Vázquez Mella. El Sr. Vázquez Mella decidió demorar anoche su viaje a Madrid. Esta noche pronunciará un discurso en el Centro Tradicionalista. Mañana será obsequiado con un banquete en el Tibidabo y por la noche marchará a Madrid. Colización oficial. Madrid 2, 16 80. 4 por 100 interior fin mes. 88'40. 4 por 100 interior. 88'40. 4 por 100 interior fin próximo. 00'00. Amortizable 5 por 100. 101'90. Amortizable (nuevo). 96'50. Banco de España. 463'00. Tabacaleras. 405'00. Cambios París. 11'05. Cambios Londres. 27'97. París 2. 98'70. 4 por 100 exterior. 98'70. Azucareras 105'50, 00'00, 00'00. BELTRÁN.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles preguntan a los transeúntes si son socios de la de Labradores. En caso negativo les dejan ir en paz y en el afirmativo les obligan a regresar a sus casas. Escita al Gobierno para que a su vez escite el celo del fiscal, a fin de que depure los hechos y exija las debidas responsabilidades. Le contesta el señor marqués de Figueras, diciendo que las autoridades adoptaron medidas para restablecer la normalidad. No considera oportuno el momento para dirigir censuras cuando el asunto se halla sub iudice.

Madrid 2. Congreso. A las 3'40 abre la sesión el Sr. Dato, ocupando el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación. D. Martín Rosales pide un expediente al ministro de la Gobernación. El Sr. Rodés trata de los sucesos ocurridos en término de Betanzos. Relata los hechos ocurridos, afirmando que se hallan íntimamente relacionados con las elecciones. Censura al juez de Betanzos, que persiguió a ciudadanos que no delinquieron. Asegura que estas persecuciones obedecieron a móviles electorales. Lee el auto de procesamiento contra los miembros de la Sociedad de Agricultores, para demostrar lo injusto de la medida. «El juez de Betanzos—continúa—está incapacitado para instruir el sumario.» El Sr. Molés: Y para ser juez. El Sr. Rodés censura la inicua persecución de que son objeto los socios de la Sociedad de Labradores. Considera injustificada la concentración de la Guardia civil en Betanzos, y dice que los guardias que patrullan de noche por las calles

